

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.936

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería, Provincias, en trimestre 1.40 pesetas.
Extranjero. 1.60 pesetas.

ALMERIA.—Martes 28 de Enero de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. A las 10 de la mañana y 8 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 cént. de pta. líneas en primer plano; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los clasificados en la tarifa.

Último número 5
Teléfono núm.

PARA PEDIDOS DE CERVEZA
DE LA FABRICA
LA CRUZ BLANCA,
dirigirse al Representante D. Francisco Guerrero,
CALLE DEL PINO, NUM. 9, GRANADA.

QUINTAS.
REEMPLAZO DE 1902.
Asociación General Mútua.
Gran Centro de Redenciones del servicio militar, establecida en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU y CLAVEROL.

	PESETAS.
Operación garantida por el tiempo que dura el servicio militar.	700
Esta misma operación se hace á plazos, entregando mitad al ins.) oribirse y el resto para el 15 de Agosto próximo.. . . .)	750

Esta Asociación responde por los 12 años que entre activo y reserva dura el servicio militar.
También se hacen operaciones á la prima fija. Pídanse circulares á los puntos de suscripción.
Se suscribe en Almería casa de D. Francisco Lopez Sanchez, calle de Girona núm. 27.

VIZCAINO
CIRUJANO-DENTISTA.
Paseo del Príncipe, 8, principal, esquina á Puerta de Purchena.
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.
NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

AZUFRES PUROS
GARANTIZADOS
DE LA
Compañía Franco-Española.
CLASES:
Flor Sublimado
Refinado Molino, y
Azufre en grano.
Ha llegado el primer cargamento y quedan muy pocas existencias. Pronto llegará otro cargamento.
Para informes y pedidos dirigirse á J. R. Calvache hijo y sobrino en su Liquidación.

AMENAZA LA
"DEBACLE"
El mal es antiguo, está arraigado, parece imposible que desaparezca, pero no por esto es menos digno de que se censure una y otra y cien veces que se presente, por si podría remediarse.
En varias ocasiones hemos llamado la atención de los Sres. Gobernador y Alcalde, respecto á la costumbre que tienen los agentes del Municipio, guardias diurnos y nocturnos, para la autoridad que ostentan, de pasar grandes ratos en las tabernas alternando con gente de todas clases, entre las que naturalmente, pierden la influencia para imponerse en determinados casos.
Un día y otro vemos que este hecho se repite, que en amable consorcio pasan las horas el agente y el individuo de malos antecedentes, y cuando la ocasión se ofrece, el primero no puede hacerse respetar ante el segundo, porque la misma intimidad en que antes han estado, es la valla que lo impide.

En ninguna parte sucede esto; el guardia municipal y el sereno tienen formado más alto concepto que los de Almería de la autoridad y facultades de que se encuentran investidos, y por nada ni por nadie descienden á un terreno donde su seriedad puede vulnerarse ni donde su dignidad de agentes autoritarios menos oabo.

Pero en esto como en todas las cosas, ó Almería es al revés de las demás capitales, ó marcha á la cola de aquellas, haciendo galas de lo que no tiene, no por falta de elementos en verdad, sino por falta de energías para colocarse en determinados asuntos en el terreno que la corresponda.

La culpa de todo la tienen las autoridades, que á su vez se sacuden las pulgas, amparándose en las influencias de la política.

Esta hace que en Almería no se haya organizado como deben los cuerpos de guardia municipal y de serenos, en los cuales, triste es confesarlo, pero es verdad, hay individuos de no muy limpia ejecutoria en cuanto á la conducta moral antigua y presente se refiere; individuos que prevalecidos del uniforme que visten, se imponen y abusan en desprestigio de su autoridad; individuos, en suma, que ayer figuraron con frecuencia en los registros de la policía como escandalosos y maleantes, y hoy quieren hacer respetar unos principios que empiezan falseando, al alternar con toda clase de gente en tabernas y garitos.

No es raro ver en pleno día á serenos de uniforme, embriagados y escandalizando en un coche; á guardias municipales entrar en los establecimientos de bebidas sin percatarse de lo que hacen para nada.

Esta nota no puede resultar extremada, por que lo que se deja en el tinero es mucho mayor y conocido, que el pálido esbozo que hacemos de la conducta de esos agentes.

Así no es posible que haya principio de autoridad, ni respeto para los que la ostentan ni nada; así será siempre como ahora un marmagnun lamentable, que perjudique á todos, por que las seguridades personales no pueden estar garantidas, donde no se empieza por respetar á los agentes de la

autoridad ni estos visten los uniformes que llevan con el decoro que es preciso para que esos individuos respondan á la finalidad para que fueron designados.

La indiferencia de los superiores y las imposiciones de la política, son la causa de que el mal impere y se desarrolle sin visos de que pueda ser desterrado.

Pero como creemos que las garantías del vecindario son antes que todo, de ahí, que ahora, como otras veces, nos ocupemos en esta forma de la cuestión objeto de las presentes líneas, y pidamos al señor Alcalde la organización completa con personal serio de los cuerpos de vigilancia nocturna y guardia municipal, en los que descansan las tranquilidades de los vecinos de Almería.

De otro modo, amenaza la «debacle».

LA CRUZ ROJA.
CUESTA de la función celebrada el día 19 del actual en el teatro-circo Variedades á beneficio de la Casa de Socorro de la comisión provincial de La Cruz Roja.

	PESETAS
Ingresos.	
Importe de las localidades vendidas en taquilla.	318'15
Importe de las localidades vendidas particularmente.	318
Donativo del comandante de «El Pelayo»	25
Id. del Gobernador civil.	25
Id. de D.ª Matilde Cervantes, viuda de Valero.	8
Id. del comandante del «Infanta Isabel»	25
Id. de D. Braulio Moreno.	4
Id. del Sr. Alcalde.	10
Id. de D. Augusto A. Riva.	7'50
Total.	729'05

	PESETAS
Gastos.	
Por 6 cartuchos de dulce para las niñas que bailaron, según factura.	7'50
A Don José Orihuela, por programas y B. L. M. para la función, id. id.	20'50
A la fábrica de gas y electricidad, por alumbrado del teatro, id. id.	40'36
Una vela para el escenario. Por dos coches para llevar al teatro las señoras del quinteto «Turia» y cuarteto Moretti, id. id.	8
Papel y sobres, id. id.	2'80
Al repartidor Francisco Luque, id. id.	2'50
Id. id. Gabriel Jordan, id. id.	2
Por alquiler de un bote para llevar las localidades á bordo de los barcos de guerra «Pelayo» ó «Infanta Isabel»	1'50
Por 4 cajas de tarjetas para conraseñas de teatro. Horquillas y alfileres para las señoras que trabajaron.	3
A la Sociedad de autores por derechos de propiedad de las partituras musicales y obras puestas en escena, id. id.	52'50
Total.	156'70

	PESETAS
Resumen.	
Importan los ingresos	729'05
Id. los gastos.	156'70
Saldo á favor de la Casa de Socorro.	572'35

Almería 21 de Enero de 1902.—El Depositario, JOSÉ GALETTI.

El Brigadier Mathé.
23 DE ENERO.
Hombres como el general Ibañez y el brigadier Mathé, honran á España y á la milicia que tuvo el honor de contarlos en su seno.

Bizarro militar fué el brigadier D. José María Mathé y Arangua, que vió la luz en San Sebastian, en 27 de Septiembre de 1800, y como tal se batió en la isla de Cuba, en la expedición de Tampico y en la ciudad de Santoña, al ocurrir la primera guerra civil.

En 1820 ingresó Mathé en el cuerpo de ingenieros de marina, y al ser extinguido este cuerpo, pasó al general de la Armada, hasta que en 1835, al organizarse el cuerpo de Estado Mayor, ingresó en él con el empleo de teniente coronel.

Muchas y delicadas comisiones fueron confiadas á Mathé; pero la más importante, y por la que la patria le debe gratitud eterna, fué la fundación del servicio telegráfico en España.

En 1845, al sacar á concurso la construcción de aparatos de telegrafía óptica, después de perito exámen, fueron aprobados el aparato y diccionario inventados por Mathé como los mejores.

Se le encargó al inventar el establecimiento de la línea de Madrid á Irún, alcanzando tan satisfactorios resultados, que después se procedió á la fundación de la línea de Madrid á Barcelona por Valencia, y á la telegrafía militar de Cataluña en 1848.

Esta constaba de aparato y diccionario apropiados, y en su constante trabajo todavía introdujo una innovación en el aparato civil al establecer la línea de Andalucía.

Cuando el telégrafo óptico siguió el eléctrico, Mathé, brigadier ya desde 1847, fué encargado por el gobierno de estudiar en el extranjero el el mejor sistema, eligiendo el aparato Wintstone.

También se le encargó al sábio militar el establecimiento de la nueva línea, que personalmente dirigió, como hiciera con las de telegrafía óptica, después de hacer los planes y estudios en su gabinete.

Al formarse la red telegráfica, fué nombrado el brigadier Mathé Director general de telégrafos, y cuando al sistema Wintstone sustituyó el Morse, Mathé fué el encargado de la nueva instalación.

Fatigado por exceso de trabajo se retiró, hasta que la segunda guerra civil necesitó sus servicios, y se le nombró Director general de telégrafos militares.

Este nuevo servicio precipitó, sin duda alguna, su muerte, ocurrida en 28 de Enero de 1875, poco antes de que empezara á funcionar su aparato militar perfeccionado.

HERNANDO DE ACEVEDO.

JANO ABRAZA A PROTEO.
PARA D. PASCUAL SANTA CRUZ, INSIGNIFICANTE PUBLICISTA.

Todo en la tierra es asechanza y lazo; Por todas partes en con vulso giro Cao el hombre en sus mismas emboscadas. (Victor Hugo.)

Ya se ve V., mi docto amigo, lo que es y significa un abrazo filosófico, y por eso no le extrañará me tome la libertad de dárselo muy apretado, después de haber leído sus dos primeros artículos del 16 y 17 de Enero, en los que tan acertadamente discurre sobre la guerra, poniéndome, aunque tarde, de común acuerdo conmigo.

Su ingenua confesión de pasados errores, hechos en ellos con tanta belleza de lenguaje como precisión de ideas, bien merece que su Jano científico felicite cordialmente y abraze con cariño á mi filósofo Proteo. No sin razón llamaba yo «eusemia» á sus fugitivas desapariciones de la liza por los cerros de Ubeda, por indicar ellas renúncia de muchos síntomas favorables en la enfermedad que le aquejaba entonces. Su actual eutenia produce en mi eutimia grande, y plegue al cielo continúe V. gozando de científica eutrofia, generadora de intelectual eudínamia y de moral enorasia.

El que de sus errores se retracta, es un sábio filósofo que merece más honores que el retirado filósofo fotótopo que padece escleropia ó escotodina, acompañada casi siempre de ietiosia, y por eso no es más que un hipófono del cual no hay que hacer caso.

Ser terco es propio tan sólo del ignorante ó del malvado, y puesto que nada de esto es V., espero que nos

entenderemos en el decurso de nuestra filosófica controversia, que si por culpa mía no resulta amena, reviste por su vital transcendencia, importancia suma. Y como lo que á mí me falta á V. le sobra, con las galas brillantes de su ingenio amenizará y hará grata V. esta árida cuestión, supliendo mis faltas de buen gusto literario y mis idiosincrasias locas.

Dejando ya pues á un lado la ventulada cuestión de la lioituda de la guerra en algunos casos bajo el aspecto filosófico, unico en que me presento, permítame le confiese ingenuamente que no me convencen las razones por V. aducidas para justificar su retrada de la liza en que discutimos si es ó no el hombre sólo materia.

Acuérdese de aquellos versitos de Quevedo, que dicen:

Prenderante, si te tapas;
Pues Dios buen rostro te da,
No te tapes, porque habrá
Al primer tapon zarrapas.
¿Por qué tu cara solapas
Y la luz del sol te ofende?
Que el que se esconde lo que vende
No crecerá su caudal,
Y no lo digo por mal.

Dice V. en primer término que esta cuestión carece de positivo interés científico. Pero, D. Pascual, ¿hay por ventura en la ciencia asunto que despierte más vivo interés que este de saber lo que somos? «Nosce te ipsum», dijeron los latinos; antes los griegos «Gnaton te nosce»; antes aun, «Hermes Trimisjto» enseñaron los egipcios. Para conocerse es necesario estudiarse; y este estudio y conocimiento propio nos eleva á la concepción de nuestro racional destino y de los medios para realizarlo. Basta estar medianamente enterado del gran movimiento científico moderno, para convencerse de que esta cuestión es el sueño, el delirio y el tormento de las grandes y poderosas inteligencias que en la actualidad inciensan á Minerva.

La segunda razón de V. tampoco tiene «admisibilidad» en el presente caso, puesto que es más clara y evidente que la luz del medio día la idea que persigo en esta polémica, la cual está completamente exenta de intereses religiosos y de celo por la salvación de almas. El único «campo en que muevo mis baterías» es exclusivamente del orden natural, sublunar, filosófico, humano, científico y racional, prescindiendo de mi carácter sacerdotal, no presentándome ante usted como religioso sino como cristiano siquiera, sino como fetiche ó filósofo gentil que bien ó mal discurre, sin más armas que la razón y la experiencia. Por eso no quiero contestar á sus peregrinas afirmaciones sobre la sanción que Cristo dió á la libertad de conciencia (¿Dónde? ¿Cuándo? Cita texto) y sobre la superioridad de Pi y Margall en la Iglesia de Cristo, de quien dice que «legitimó el mal» sobre el bandido Forcareo que llora y confiesa arrepentido sus maldades al fin de su vida. Ajenas al carácter con que ante V. me presento, son estas cuestiones religiosas que no he suscitado yo, sino V. en el decurso de nuestra controversia, como puede demostrarse por la atenta lectura de los artículos de ambos hasta ahora publicados. La libertad de conciencia, considerada filosóficamente, con exclusión de Cristo y de la Iglesia y de los curas y de los frailes, es asunto de actualidad que me agrada y desearía saber lo que V. piensa sobre ella, diciéndome 1.º que entiende V. por libertad en el orden moral y 2.º si es ó no admisible y en qué sentido. No soy sectario en filosofía ni en nada. ¡Año tanto la libertad! que creo bueno advertirla que no me caso con nadie más que con la verdad; y por eso, viendo en toda secta una enemiga de mi esposa amada, ódiola y digo estas palabras que á su Catalina dirige Diego Hurtado de Mendoza en esos versos de sus «Estancias vizcainas»:

Llora mi alma siempre desque viote
Haya mal, Catalina, quien patriota.
No hay pues motivo para temer en mí las intemperancias del fanático sectario en la cuestión del espíritu que nos ocupa. Ni me conformo con la «esemación» de Condillia ó Locke, ni con el «sujeto absoluto» de Kant, ni con el «yo universal» ingenuo y fantástico de Fichte, ni con la poesía

espiritualista y admirable de Schelling. Tan ridícula y antifilosofía me parece la idea mundo y la idea...

La tercera excusa que V. aduce no tiene tampoco razón de ser. ¿Cree usted acaso, mi dulce amigo, que yo no tengo que atender también, tanto o más que V.!

Injustamente condena, Mi fama la falsa historia; Mal se habla en culpa ajena En una casa tan llena De culpa, y culpa notoria.

Es por fortuna este mi asiduo trabajo en la holganza del obrero incansable de la idea la causa del odio...

En cuanto a los trajes de baile, puede decirse de ellos lo que de los tonos: «infinitos est números». Las exposiciones de los más afamados modistos se hallan atiborradas esperando a la mano que ha de señalar el modo preferido...

CASTO PARADÍS.

(Continuará).

MODAS.

(De nuestro servicio especial).

Entra abrigos.—Caras alegres.—Disfraces.—Bos modicos.—Como los tonos.—Para el combate.—A tal señor.

Los días van recobrando minuto a minuto, digámosle así, el tiempo que las noches les habían robado en la tétrica lucha invernal; y ya podemos esperar en los amenos paseos de tarde sin llevar los pesados y grandes abrigos que molestan nuestro paseo.

Con el crecimiento de los días viene el de la alegría, amiga y casi compañera de la luz. En una tarde espléndida versis los «benévole» pebiados de gente de caras alegres, que llavan la expresión de una conversación animada.

Muchas de ellas hacen proyectos para acudir a los bailes que en los salones aristocráticos, en las embajadas y en los teatros congregan a las muchachas más bonitas de París, radiantes de hermosura y de elegancia.

Racordamos la figura de una señorita arrebuñada en su capa ó paletó de todo abrigo y veámosla ahora con un traje como el modelo que voy a describir: Hágase de paño de palo marrón, llevando falda redonda adorna...

nada con bandas de seda erema, pespunteadas y guarnecidas con una cinta de terciopelo obscuro en el medio. El cuerpo, cuyo cierre se tapa con tiras de terciopelo sujetas con hebillas doradas, se encuadra en el canesú, con un cuello recto de terciopelo marrón de punto erema. El adorno de la falda se repiten en el cuerpo, así como en las mangas, ensanchadas desde el codo y abiertas hasta el puño, se pegan también hebillas como las del cierre de la chaqueta.

Sombrero de fieltro marroa guarnecido con plumas de reflejos metálicos sostenidas por una hebilla en la parte anterior, forma el complemento del traje.

El «homespun» azul gris, cada día tiene mayor aceptación. Si la novedad es, pues, relativa en el tegido, es completa en la «toilette» que vamos a dar cuenta, por que ha llamado grandemente nuestra atención.

Es el cuerpo un bolero cuyos delanteros se componen de dos trezos cortados en curvas y superpuestos, hechura que se repite en el gran cuello. Un chaleco de cuello recto de paño blanco se interpone entre los delanteros, que se cierran con una banda del mismo paño blanco con encaje de cinta de terciopelo azul.

Las mangas llevan puños altos guarnecidos con tiras cortadas en curvas.

De forma tónica es la falda, que se corta como el volante y en curvas como el cuerpo, cayendo muy abajo para tapar la union del volante y falda.

Un plato de fieltro blanco, adornado con pespunte azul y drapado de terciopelo de igual color, forma el sombrero que corresponde a esta «toilette».

En cuanto a los trajes de baile, puede decirse de ellos lo que de los tonos: «infinitos est números».

Las exposiciones de los más afamados modistos se hallan atiborradas esperando a la mano que ha de señalar el modo preferido. Allí están como las brillantes armaduras que en castillo señorial se yerguen impávidas hasta sonar la hora del combate. Aquí el combate ha de ser uno de esos expiéndidos bailes que todos los años se dan en París y cuya fama se difunde por el mundo.

Citaré como singulares uno de hechura Imperio hecho con seda verde clara y dibujos oscuros.

Va mentado sobre un canesú de muselina de seda de igual color, que termina con una «ruca» de pequeñas dimensiones.

Dos grecas rodean la falda, lo mismo que la parte superior del escote y el bajo lleva cola bordada.

Mdme. ROBERT.

París y Enero 1902.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio emperado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Así se hace. Siguen los tenientes Alcaldes señores Terol, Burgos Tamarit y Perez Lopez, celosos en el cumplimiento de sus deberes.

El primero organizando el servicio del Mercado é imponiendo multas a los vendedores que quieren estafar al público y los otros dos recorriendo los establecimientos de sus distritos para que no se expendan mercancías adulteradas, como desgraciadamente ha venido sucediendo.

También dichos tenientes Alcaldes repasan el pan é imponen correctivos a los vecinos que interceptan la vía pública y echan aguas sucias a las calles.

Como somos los primeros en censurar el poco celo de las autoridades, también no queremos dejar de consignar los trabajos de los señores Terol, Perez Lopez y Burgos Tamarit.

¿Y las Ordenanzas? Pasando ayer un distinguido «sportman» por la calle de Reyes Católicos fué «rociado» por una «maritornes», que arrojó a la calle el contenido de un vaso de agua, que recogió y «aprovechó» por entero el desgraciado cuanto distinguido transeunte.

Sus protestas fueron tan enérgicas como justificadas y la apuesta «maritornes» se hizo un «dico» sin saber qué contestar a la lluvia de razones...

con que repitió el perjudicado ante tan inesperada dueña.

Y preguntamos nosotros en nombre del «rociado» ¿para qué se han hecho las Ordenanzas municipales?

Estado tan «frases» como el agua que arrojó la doméstica ¿porqué no se cumplen?

Donativo de pan.

El subdirector de la Societé Miniéri de «L'Espagne Meridionale», nuestro amigo particular D. Walter Mac-Lellan, se ha servido enviarnos treinta bonos de pan, del que dicho señor repartirá a los pobres el día 29 del actual en la panadería de don Miguel Zea, Puerta de Purchana, en conmemoración del natalicio de su primer hijo.

Agradecemos al Sr. Mac Lellan, en nombre de los necesitados a quienes haremos entrega de los bonos referidos, el envío que se ha servido hacernos.

El tabaco.

El libre cultivo del tabaco puede abrir una fuente de producción que lleve la prosperidad a algunas regiones españolas.

Constantes son los esfuerzos para vencer las dificultades que en las esferas oficiales existen para conseguir la libre implantación de este cultivo.

De lo que éste podría ser aquí, puede dar idea lo que sucede en Francia, quizá menos deseada que España para este cultivo.

Los periódicos franceses aseguran que la cosecha de tabaco es allí abundantísima este año.

El tabaco fino, ligere y «combustible», se paga desde 100 a 145 francos los 100 kilogramos, y el ordinario ó común de 25 a 70.

Y tal es la cosecha de este año, que aunque las zonas de cultivo son poco extensas, ascenderá probablemente a algunos millones.

Disparos a un Juez.

Anteyar tarde llegaren al domicilio del Juez Municipal de Santa Fé, varios individuos armados, queriendo fracturar la puerta que dá a la calle.

El Juez salió de su domicilio siendo perseguido hasta a la estación del ferro carril por los individuos armados, los cuales le hicieron varios disparos, afortunadamente sin consecuencias.

La autoridad dió conocimiento del hecho a la Guardia civil, deteniéndose ésta a los vecinos de Santa Fé, Nicolás Tortosa Perez, Juan Martínez García y José Antonio Genzávez Perez y al de Gérgal Francisco Carreño Imberna, autores de dicha agresión, los cuales han ingresado en la cárcel.

«La Ultima Moda»

publica en el núm. 734 (26 de Enero) 47 elegantes modelos de invierno en trajes y accesorios, y con las respectivas ediciones reparte un Figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar y un patron cortado. Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos completa 40.—Trimestre: 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas completa, 5.—Velázquez 42, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Traslado de Juez.

Ha sido trasladado a Arévalo (Avila), el Juez electo de Huercol Overa D. Antonio Lara Derqui, nombrándose en su lugar a D. Francisco Barrios y Alvarez, electo de la Bisbal.

Anís Portago.

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Francisco Molina Moreno, representante en toda Andalucía de los celebrados aguardientes anisados que se elaboran en la ciudad de Granada, bajo el nombre de «Anís Portago» y la «Perla» en la gran fábrica de don Pedro Villegas y cuya fama es ya tan universal que basta nombrarla para que sea celebrada por el esquisito aroma de sus licores y sus condiciones higiénicas.

Herido.

Encontrándose ayer cortando carne un individuo llamado Manuel Martínez Pelayo, tuvo la desgracia de herirse en una mano.

Llevado a la casa de Socorro por el guardia municipal Diego Muñoz, fué convenientemente auxiliado.

Alcances.

La comisión liquidadora del primer Batallón del Regimiento Infantería de San Fernando, núm. 11, remite a este Gobierno militar nota de los individuos de dicho cuerpo, naturales de esta provincia, que encontrándose liquidados, aun no han reclamado sus alcances.

Dichos individuos son: Enrique Baños Sanchez, natural de Darriacal; Antonio Rivera Perez, de Tijels; Antonio Fernandez Medina, de Huercol Overa; José Ruiz Alvarez, de Almería; Gabriel Gomez Agüero, de Lubrin; Juan Martínez Guierrez, de Terque; Juan Garcia Martinez, de Berje; Luis Garcia Avellanada, de Lijar; Pedro Cano Garcia y Rafael Garcia Doña, de Tabernas; Raimundo Maya Gonzalez, de Huéjica y Joaquín Galera Prior, de Cantoria.

Del propio modo la Comisión Liquidadora del disuelto Regimiento de Caballería Expedicionario de Borbon número 4, remite al Gobierno Militar nota de los individuos de dicho cuerpo que se encuentran en idénticas condiciones que los anteriores, y que son:

Baldemero Almanza Saez, natural de Góndar; Francisco Abad Herrada, de Alboloduy; Francisco Lopez Ortiz, de Lucainena, (tallicido); Luis Muñoz Martínez, de Cuevas, y Juan Garcia Vega, de Serón.

Carretera.

El día 27 del próximo mes de Febrero, tendrá lugar la subasta de los acepsos para conservación de la carretera de Laujar a Orgiva y Gador a Laujar, durante los años de 1902, 1903 y 1904, siendo el presupuesto de contrata de 2.999'58 pesetas.

Tabacos y Timbres.

Durante el mes de Diciembre último la renta de Tabacos ascendió a 17.656.918 pesetas, acusando un alza de 893.592 pesetas con relación a igual mes del año anterior.

Por el Timbre se han recaudado 5.222.966 pesetas, con baja de 259.882 pesetas respecto del mismo mes del año pasado.

Lo sentimos.

Hace varios días falleció en esta capital, el único hijo de nuestro amigo D. Andrés Mora.

Acompañamos a éste y a su señora esposa, en el justo dolor que en estos momentos les embarga.

Nuevos Terreros.

Aumentadas 30 plazas de Terreros de tercera clase por la nueva ley de presupuestos, corresponderá ocuparlas a los alumnos aprobados señores D. Miguel Moreno, D. Angel Barrera, D. Diego Alonso, D. Francisco Pagés, D. Antonio Arias, D. Javier Diaz, don Manuel Parras, D. Félix Ruinoso, don Rufo Velasco, D. Zacarias Roger, don José Gribeiro, D. Oafo Proven, don Luis Maresca, D. Mariano Piquer, don Manuel Lorenzo, D. Antonio Arbolada, D. Pedro J. Morey, D. Higinio Garcia, D. Juan Moragón, D. Manuel Jimenez, D. Eduardo Diaz, D. Mateo Martínez, D. José Fons, D. Juan Marroquin, D. José Escorial, D. Ignacio Orozcoia, D. Juan Herrera, D. Manuel Garcia del Pino, D. Pedro Benvingut y D. Gabriel Roselló.

Nuestro ferro-carril.

Desde el 8 al 14 del actual mes, se ha recaudado en el ferro-carril de Linars a Almería, la suma de pesetas 61.087'93.

En la primera quincena del mes corriente, van recaudadas 125.315'26 pesetas.

A los quintos.

Llamamos la atención sobre el anuncio que en otro lugar de este número publicamos, sobre la Agencia de reclutaciones militares del Sr. Boixren, así como de la nota aclaratoria sobre la garantía que ofrece, asegurando por doce años la exclusión del servicio militar.

Justo premio.

El distinguido escritor Ramiro de Maeztu ha publicado en «El Imparcial» un artículo de encomio para el párroco, el médico, el maestro y subsecretario del Ayuntamiento de la modesta aldea de Guijo de Santa Bárbara (Cáceres), que todos los lunes por la noche reúnen a los vecinos de aquel pueblo para inculcarles ideas morales, sentimientos de justicia y conocimientos prácticos.

En el momento en que el ministro de Instrucción pública ha tenido conocimiento de lo que refiere «El Imparcial», ha dispuesto que a esos cuatro señores se les otorgue una distinción que, por bien ganada, no puede ser más merecida, habiendo telegrafado al efecto al gobernador de Cáceres para que averigüe sus nombres.

Restablecido.

Ya restablecido de la enfermedad que lo ha tenido en cama varios días, ayer tuvimos el gusto de saludar en su despacho al Gobernador Militar de la Plaza, nuestro buen amigo don Emilio Galisteo.

Carnaval.

Gran competencia.—Se sirven pedidos al por mayor a los pueblos de la provincia.

20.000 huevos, 20.000 serpentina modernistas, lluvia y bandera, bolsas de gasa, bolsas de papel plisado, confetti de todas clases, plumeros mome, mariposas adherentes, sorpresas, adornos de cabeza, plumas, torpados, pulverizadores, bolsillos, polveros de oro y plata, bolsas de torpados, lluvia de oro y un surtido de caretas caprichosas nunos vistas en esta capital.

Kiosco Nacional número 1.—ANTONIO SEGURA.

Una carta.

Hemos recibido por el correo interior una carta firmada por D. J. R., en la que se nos ruega hagamos determinada aclaración en lo que respecta a la conducta observada en Almería, durante su estancia, por los...

contra maestros y condestables del «Pelayo» ó «Infanta Isabel», especialmente de los de esta última barco.

El comunicante no sabe que las tendencias y fines de la prensa no son ni con mucho, de las que entraña la indicación que nos hace, ni tampoco que un periódico puede descender a ciertos terrenos, ni amparar la causa que apunta el Sr. D. J. R., cuando esa causa ni está justificada sobradamente, ni merece los honores de la importancia que el firmante quiere darle.

Crea el Sr. D. J. R., si en esta asunto ha habido error, no es en verdad por parte de «esos oídos» que dieron crédito a lo que indica, sino de él, ya lo repetimos, que desconociendo las miras y objetivos de la prensa, pretende convertirla en «desfachadora de entuertos» pueriles, «agravios imaginarios» y campona de una causa ridícula por demás.

La prensa Sr. D. J. R., mira más alto, vá más allá, sépalo de hoy en adelante.

La próxima quinta.

A continuación publicamos la relación detallada del número de reclutas, que en la próxima concentración, deberán sacar las diferentes armas del ejército, en lo que se refiere al cupo de Almería:

Regimiento de Infantería de Extremadura en Málaga, sacará 226 quintos.

Idem de id. Caballería Viteria en Granada, 139 id.

Idem de Lanceros de Sagunto en Córdoba, 50 id.

Segundo Batallón de Artillería de Plaza en Cádiz, 60 id.

Primer Montado de Artillería en Sevilla, 35 id.

12.º id. de id. en Granada, 61 id.

Tercero de Zapadores Minadores en Sevilla, 40 id.

A Melilla irán 115, a la primera Región 5, a la quinta id., 2 y a Infantería de Marina, 60.

Tiros y escándalos.

Anoche, cuando mayor era la concurrencia en el Paseo del Príncipe, sostuvieron una batalla a tiros cinco individuos, naturales de Fihana.

Según pudimos averiguar, se encontraron en el Paseo los hermanos Juan y Manuel Morales Aparicio, con los también hermanos Francisco, José y Antonio Diaz Aguiar, pidiendo el Juan Morales explicaciones a los últimos sobre un suelto que habian publicado en el periódico «El Investigador», respecto al Diputado Provincial D. José Gallego.

Las palabras dieron lugar a que de distintos bandos se dispararan varios tiros, afortunadamente sin consecuencias.

Se formó como es consiguiente, un escándalo grandísimo, pasando al mismo tiempo los Guardias civiles José Narbona, Joaquín Cortés y Teodoro Chocarro Lizarbe, los cuales detuvieron a los hermanos Morales, mientras los otros fueron conducidos al Ayuntamiento por el concejal señor Leal de Ibarra.

También acudieron el Comandante de la benemerita Sr. Diaz y sargento Sr. Gomez Quesada, instruyendo el correspondiente atestado.

Los contrincantes pasaron a la cárcel a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

Junta del Puerto.

Ayer celebró sesión la Junta de Obras del Puerto, ocupándose de varios asuntos de interés, de los que por su mucha extensión no damos hoy cuenta.

En dicha sesión fué nombrado vicepresidente de la Junta D. José Espinar, no resolviéndose nada en definitiva de la provisión del cargo de Presidente, vacante por renuncia de D. Francisco Roda, hasta la sesión próxima, a fin de que acerca del nombramiento se pongan de acuerdo los Sres. Vocales.

También se dió cuenta del proyecto general de Obras del Puerto, hecho por el Ingeniero Jefe D. Federico Molini.

Notables efectos.

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Fícase siempre Elixir Saiz de Carlos único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomali», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Descubriese de las falsificaciones y rehúse todo tea que no se encuentre revestida de la marca de fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1/26 La C...

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solución a la charada en acción de ayer: **Mancala.**

FRASE HECHA



(La solución mañana).

Juzgado municipal.

DIA 27.

NACIMIENTOS

Fernando Martín Ferrer, Antonio Cantón Zapata, Enriqueta Alméida Lopez, Santiago García Rull, Enriqueta Sampedro, María de Gracia Pérez Llamas, Francisco Robles Lopez, María de Gracia Fragua García, Diego Redondo Martínez e Indalecio Sánchez Gazquez.

DEFUNCIONES.

Rosario Moreno Perez, Isabel Zapata Bonachera y Bartolomé Cagliaci Caduff.

GASAMIENTOS.

Ninguno.

Notas Municipales

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Muñoz, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Terol, Lopez Fernandez, Alonso, Perez Garcia, Leal de Ibarra, Moreno, Perez Gallardo, Gimenez Orozco, Perez Lopez, Abad Perez, Alonso, Burgos Tamarit, Iribarne y Gimenez Bueno.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

—Oficio del Juzgado de primera instancia, manifestando si se muestra parte el Ayuntamiento en el robo de una romana propiedad de éste.

El Sr. Terol dice que es otra romana la que se ha perdido, pues la del Ayuntamiento existe en la Alhóndiga y que por lo tanto no es verdad que se haya aquella perdida.

(Se acuerda contestar así al Juzgado).

—Factura de 46 pesetas de D. Celedonio Pelaez, por varios impresos hechos para el Ayuntamiento.

—Oficio del médico municipal don Manuel Limones, pidiendo un mes de licencia, dejando otro facultativo en su lugar.

—Léanse varios informes de la Comisión de Ornato.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Moreno propone, en vista de que hay escasez de nichos en el Cementerio de San José, la construcción de una serie de 55 para adultos.

(Así se acuerda)

El Sr. Terol, manifestó que ya que se ha arreglado la calle del Puerto, se destinen dos hombres para que arreglen los baches que allí se forman, costeando el gasto de aquellos las empresas de la exportación de los minerales que son los que más gastan el piso.

(Se acordó hacer las gestiones necesarias.)

El Sr. Perez Lopez propuso, y se acordó de conformidad, que se seque a concurso la madera que ha resultado de la poda de los árboles del Paseo del Príncipe.

El Sr. Leal de Ibarra pidió el contrato de la compañía de alumbrado de D. Eugenio Lebon.

A consecuencia de esto, hablaron los Sres. Moreno, Perez Garcia y Perez Gallardo.

El Sr. Perez Garcia recordó el compromiso que varios comerciantes de la plaza de Bilbao tienen contraído con el Ayuntamiento de construir una acera de cemento Portland, a condición de que desparecieran los puestos y casetes que en la misma había.

El Sr. Perez Lopez contestó que la comisión de Ornato ya se ha ocupado del asunto, estándolo estudiando para que se cumpla como es debido.

El Sr. Perez Garcia pidió la desaparición de la fila de árboles que hay

próxima a los edificios en los boulevares del Paseo del Príncipe.

El Sr. Perez Lopez contestó que tenía razón el Sr. Perez Garcia, pues en los boulevares no hay sitio para dos filas de árboles, pues unos a otros se roban la savia por estar demasiado juntos. Añadió que el inspector del arbolado ha querido presentar la dimisión en vista de las exigencias que parte del público le hace respecto al asunto de la poda.

El Sr. Perez Gallardo dijo que la empresa «La Funeraria» había presentado en la sesión anterior un escrito pidiendo la rescisión del contrato que tiene con el Ayuntamiento sobre el servicio de seches fúnebres y que despues había presentado otro para que se haga un nuevo contrato.

El Sr. Moreno contestó que era verdad, pero que la Comisión espera la nueva solicitud para obrar como es de justicia.

El Sr. Perez Garcia pidió al señor Alcalde la expropiación de una casa de la calle de la Almedina, que según tiene entendido, está acordada por el Ayuntamiento.

El Sr. Moreno contestó que el propietario de dicha casa tiene firmado el compromiso con el Municipio y que éste hará porque se cumpla.

El Sr. Muñoz propuso la impresión de las ordenanzas municipales y que aquella sea sacada a concurso.

Además manifestó que se adquirirán ejemplares de las obras últimas publicadas por los Sres. D. Miguel Gimenez Aquino y D. Francisco Villaspesa.

El Sr. Burgos Tamarit propuso también la adquisición de ejemplares de otra obra para las escuelas públicas de la que es autor don Tomás Alonso.

(Se acuerda de conformidad.)

El Sr. Muñoz manifestó que el arriendo de la ocupación de la vía pública está próximo a causar un conflicto, pues el arrendatario no puede cobrar un solo céntimo, pues a ello se niegan los interesados.

Los Sres. Perez Lopez y Perez Garcia, se ocupan de esta cuestión, diciendo el último que no sea causa el conflicto de que ha la necesidad de indemnizar al arrendatario.

El Sr. Alcalde leyó el plan de reformas que tienen proyectado realizar este año, que son las siguientes:

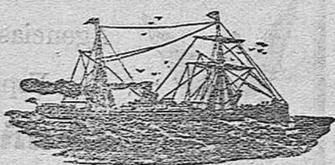
Terminar las obras de la casa Ayuntamiento; adquirir el mobiliario necesario para el nuevo salón de sesiones y otras dependencias; organizar el cuerpo de bomberos, para cuyo efecto tiene ya hecho el correspondiente proyecto; fundar una escuela práctica de mucho beneficio para los artistas de Almería; adquirir los aparatos que hacen falta en el Gabinete Micrográfico, contando para ello con la cooperación del Director Sr. Domenech y del auxiliar Sr. Perez Garcia (D. Manuel); arreglar el pavimento de algunas calles principales y colocar cemento Portland en los soporales de la plaza de la Constitución y bancos de hierro en los pasos de la misma; intalar diez bocas de riego y varias columnas mangitorias en diferentes sitios; arreglo de varios caminos vecinales; realizar las expropiaciones que permita la consignación que existe en el presupuesto; normalizar en beneficio del público la Beneficencia domiciliaria; arreglar lo que respecta al abastecimiento de las aguas potables; construir varias casas escuelas; ensanchar el Cementerio de San José construyendo además una serie de nichos; instalar el alumbrado eléctrico en los barrios extremos y otros sitios; hacer un programa de festejos variado, suprimiendo las subvenciones que se dan a diferentes sociedades y construir varias fuentes, entre ellas la de la plaza Circular.

Por último manifestó que la construcción del Parque en los terrenos del Ayuntamiento, no podrá hacerse este año por falta de consignación en los presupuestos y porque se propone llevar a cabo todas las reformas mencionadas.

Los Sres. Perez Garcia y Gimenez Orozco felicitaron al Alcalde por su plan de reformas.

Seguidamente se levantó la sesión.

VAPOR NUMANCIA.



Este vapor que viene efectuando sus salidas para los puertos de Aguilas y Orán todos los viernes, las efectuará a partir de este mes hasta el de Abril próximo venidero alternadas ó sean los viernes:

3, 17 y 31 de Enero; 14 y 28 de Febrero; 14 y 28 de Marzo, y 11 y 25 de Abril.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 29 de Enero, para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 30 de Enero, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles. De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana. Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Rourea, Paseo Aduana 25.

TELEGRAMAS DE FABRA

Huelga de cigarrerías.

Madrid 27, 8.

Un inspector de tabacos ha manifestado a las cigarrerías de Marsella declaradas en huelga, ser imposible acceder al aumento de jornal que solicitan. Por lo tanto, si no vuelven al trabajo, la administración adoptará las medidas necesarias para que no se interrumpa la producción en perjuicio del consumidor.

Asesinatos en Marruecos.

(A las 9.)

El asesinato de los dos oficiales de la Legion extranjera por las tribus marroquies no es un caso aislado ni nuevo. Durante los seis últimos meses han ascendido a catorce las víctimas europeas.

Intervención en el Canal de Panamá.

(A las 10.)

Los representantes de Colombia en Washington, han notificado a la comisión del Canal que su gobierno no acceda a conceder a los Estados Unidos la intervención positiva, aunque no soberana, sobre una faja de terreno, de cinco millas de ancho próximamente, que atraviesa el canal de Panamá, mediante la entrega anual de 1.500.000 dollars, durante un periodo de doscientos años, prorrogable a voluntad de ambas partes.

Almuerzo.

(A las 11.)

El Emperador Guillermo y el Príncipe de Gales, han asistido al almuerzo de los oficiales del primer regimiento de dragones de la guardia.

Fallecimiento.

(A las 12.)

Un despacho de San Luis del Senegal, dá cuenta de haber fallecido el Sr. Ballay,

governador del Africa occidental francesa.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Declaraciones del Sr. Sagasta.

Madrid 27, 15.

Asegúrase que hoy han sido firmados por la Reina los nombramientos de los nuevos Senadores vitalicios.

El Sr. Sagasta lo ha negado. Dice que confía en que el Sr. Gullón retirará la dimisión de Gobernador del Banco, resolviéndose con satisfacción el conflicto entre el ministro de Hacienda señor Urzaiz y aquel establecimiento de crédito.

Diputados citados.

(A las 15-40.)

Para mañana han sido citados los Diputados con objeto de que voten en el Congreso los proyectos pendientes y las actas de Madrid.

En la elección de secciones, algunos elementos de la mayoría dicen que lucharán contra la candidatura oficial.

Firma de la Reina.

(A las 17.)

La Reina ha firmado hoy las siguientes órdenes:

Nombrando vocal de la Comisión General de Codificación a D. Manuel Garcia Prieto y concediendo el título de Grande de España al señor Marqués de Tovar.

Tambien ha firmado una combinación de Magistrados y Canónigos y varios indultos leves.

El Consejo del Banco.

(A las 19.)

Esta tarde se ha reunido el Consejo del Banco de España, acordando mantener su hostilidad al proyecto de circulación fiduciaria.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-75.
4 por 100 exterior, 79-70.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres a la vista, 33-80.
París a la vista, 34-75.

En el Congreso.

(A las 20.)

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, los Sres. Vincenti, Gonzalez Besada y Seoane, se ocuparon de la catástrofe ocurrida a bordo del buque de guerra español «Condor», pidiendo el señor Besada se forme la correspondiente sumaria. Les contestó el ministro de Marina Sr. Duque de Veragua.

Juraron el cargo de Diputados por Almería, los señores D. Pio Abdón Perez y D. José Gimenez Ramirez.

Despues continuó la discusión del proyecto del pago en oro.

En el Senado.

(A las 21.)

El Sr. Sagasta contestando en el Senado a varias preguntas hechas por el señor Martin Sanchez, dijo que la cuestión religiosa es difícil resolverla y que para la cuestión social prepara dos proyectos.

Despues se aprobaron varios dictámenes.

Animación política.—Concentración.

(A las 22.)

En el Congreso ha reinado

esta tarde bastante animación política.

El Sr. Romero Robledo ha celebrado conferencias separadas con los Sres. Sagasta, Duque de Tetuan, Canalejas y Maura.

Dícese que todos buscan la concentración por el deseo de la Reina de que a la coronación de su hijo estén unidos los jefes de los grupos.

PERPEN.

Para Carnaval.

Gran exposición de carretas nunca vistas en esta plaza 50 mil serpentinas a 0.50 el paquete de 25. Bolsas de gasa a 0.25 y 0.50 con 100 y 200 gramos cada una.

Perfumería inglesa.

PRINCIPE 21.

La Lealtad.

JUAN CAÑADAS RAMIREZ.

Se acaba de recibir un estenso y variado surtido de salchichon, chorizos extremeños, Quesos de bola, atun en escabeche y otros muchos artículos en el ramo de comestibles a precios sumamente económicos. Mendez Nuñez 7.

Puntales para parras

En los almacenes de Angel Pastor se ha recibido otra partida de puntales de 3 y 5 varas, clase superior, que se vende a precios convenientes.

Calle de Apolo, frente a la puerta lateral del Teatro.

Solfeo y piano

por profesora de Barcelona. En casa 6 ptas., a domicilio 15. A. de Castro 2

RAIGALES.

Encabezados y braceados ingertos en Rupestris del Lot, blancos legítimos de Ohanes, rosados y molineros, los mejores de todos en salud, desarrollo y vigor.

Precios reducidísimos.

Informará Domingo Granados, en la huerta situada entre la Iglesia de San José (Barrio Alto) y los depósitos del agua.

AVISO AL PÚBLICO

y a mis numerosos amigos.

Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO.

(frente a la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que registrarán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magnificos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

La Renovación del Estómago

por la Solución Estomacal Sanchez, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flatos, acedias, ardores, bocanadas de agua, intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesita usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuanta verdad se le ha llamado a esta preparación.

La Renovación del estómago

De venta: Farmacia de Vivas Perez, Almería.

Traslado

Matilde Más, modista, ha trasladado su domicilio a la Plaza de Santo Domingo núm. 8.

PLATERIA CHRISTOFLE

FUERA DE CONCURSO
MIEMBRO DEL JURADO

EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARIS 1900
LA MARCA DE FABRICA



Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras.
Únicas garantías para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE CHRISTOFLE y C.** en PARIS.

Nuestro representante es D. Ubaldo Abad, Bazar del León, Almería.

PILDORAS Y JARABE
de **BLANCARD**
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilacion, la Esorbicula, etc.
Es el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

FRANCÉS,
Aritmética y Cálculos Mercantiles.— Letra Inglesa.— Partida doble.
EMILIO LACOSTE, PROF.
CALLE DE CAMPOAMOR, 2
(antes del Niño)
Se dan lecciones á domicilio.

CAFES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tos.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

SE ALQUILA.
Una local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con agua donde habitar. En la misma calle número 8, informarse.

VINO ANDRÉ Y MBER
MARCA REGISTRADA

recomendable para
Cantantes
Oradores
Escritores

TÓNICO
DIGESTIVO
APERTIVO
RECONSTITUYENTE

Y todas aquellas personas obligadas á esfuerzos físicos é intelectuales

DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

PRECIO 2 Ptas. Botella en toda España

J. MARTINEZ Y MBER (Desfiladero del FICAJAO) VALENCIA

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Los individuos que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 3, 2,50 y 2 ptas. 4 bra, con canela, sin ella y con vainilla.

Exigase el nombre de Benedictinos y los nombres de la Orden en las etiquetas.

De venta en casa de Francisco Lozano Navarro.

Representante

Se necesita uno serio y activo para esta provincia, para artículos nuevos y de fácil venta. Dirigirse por escrito á

Bernardo Staub y Compañía
Comercio 27 y 29.—Barcelona.

AGUA DE AZAHAR

LA GRUPELA SEVILLA

LA GRUPELA SEVILLA

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

DINERO.—OPORTUNIDAD

Ciudad de Londres.

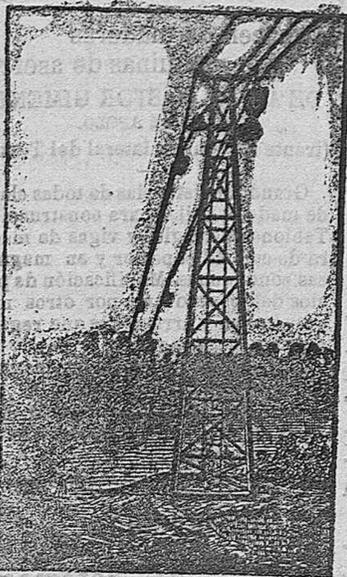
Puerta de Paredes núm. 1. Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de

LA CIUDAD DE LONDRES

donde encontrarán trajes para la presente estación, confeccionados por el nuevo cortador D. Pedro Pinar, que ha venido expresamente de Madrid, contratado por el dueño de este establecimiento. Se han recibido toda clase de géneros para la temporada de invierno.

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS. Baratura.—Elegancia.—Novedades.

Ciudad de Londres. Puerta de Paredes núm. 1.



TRANVIAS ACEROS Y CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y C.^{ia}
LYON (Francia).

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estafas y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante: D. Anatole Montardo. —Agente: D. Pedro Vota, Lopez Faleón.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por r. o. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, fine champagne

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC «PEDRO DOMEQ»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas



LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese lamás recomendable brillantina. De venta en perfumerías y psiquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid
OJO CON LAS IMITACIONES: Exigid la marca de fabrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

SULFATO DE COBRE

DE LA:

COMPANIA DE RIO TINTO.

Agentes exclusivos para la venta en toda España:

Tomás Morrison y C.^{ia} Ld.

Precios especiales para contratos á servir directamente y entregas á comodidad de los compradores desde esta fecha á Junio próximo.

Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura é industria.

Calle de Pescadores, ALMERIA

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.



SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.